

SESION ORDINARIA # 40-92
28-07-92

Acta de la Sesi3n Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del veintiocho de julio de mil novecientos noventa y dos, en el Sal3n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Bi3logo William Alvarado Bogantes, quien preside.
Licenciada Thais Zumbado Ram3rez
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Periodista Vianney Gonz lez Ram3rez
Ingeniero Francisco Castillo Venegas

REGIDORES SUPLENTE

Se3or V3ctor Villegas Murillo

SINDICOS PROPIETARIOS

Distrito

Se3or Tob3as Z rate Bogantes	La Ribera
Se3or Guillermo Villalobos Rojas	San Antonio

MIEMBROS AUSENTES

Se3or Manuel Rodr3guez Campos	(justificado)
Ingeniero Danilo Alvarado Quesada	(justificado)
Se3or Jos, A. Quesada	(injustificado)
Jos, Ram3rez	(injustificado)
Se3or Flavio Gonz lez Gonz lez	(injustificado)
Hermes Zumbado Alfaro	(justificado)
Se3or Edwin Solano Vargas	(justificado)
Licenciado Guillermo Villegas Ch.	(injustificado)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr3guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Viria Murillo Murillo

AGENDA

1. Aprobaci3n del Acta

2. Informe del Ejecutivo Municipal
3. Varios
4. Informe de Comisiones Permanentes
5. Correspondencia

ARTICULO I. Aprobaci3n del acta.

El Presidente Municipal, somete a aprobaci3n el acta de la Sesi3n Ordinaria 37-92, celebrada el 21 de julio de 1992

SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la Sesi3n Ordinaria 37-92, celebrada el 21 de julio de 1992.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo Municipal

1. Informa el Ejecutivo Municipal que ha recibido una nota suscrita por varios vecinos de Calle Scott, mediante la cual solicitan la continuaci3n del proyecto de aceras que est n realizando en la Asunci3n de Bel,n, espec;ficamente donde finaliza la acera de la f brica Scott Paper, hasta donde empieza la acera sobre la carretera principal.

La anterior petici3n es debido a que los firmantes son padres padres de familia con hijos de edad escolar, que d;a a d;a peligran sus vidas en ese trayecto, por tanta circulaci3n de veh;culos pesados que salen y entran a las empresas Scott Paper y Productos Pedregal.

SE ACUERDA:

a. Se comisiona a los Regidores Aurora Alvarez, Thais Zumbado y Vianney Gonz lez para que dialoguen con el se;or Vinicio Zamora, vecino de la Asunci3n a la entrada de Calle Scott, de qui,n se requiere su cooperaci3n para continuar con el proyecto de construcci3n de acera que va de calle Scott hasta la entrada de los fuentes.

2. Con respecto a la solicitud de paja de agua del Alberque para Ancianos Jos, Pujol de la Ribera. El Ejecutivo Municipal solicit3 al Concejo que se pronunciara al respecto ya que la Comisi3n de Aguas de la Ribera no ha dado su dictamen.

SE ACUERDA:

Denegar la solicitud de paja de agua del Alberque para Ancianos Jos, Pujol.

3. El Ejecutivo Municipal, solicita al Concejo su aprobaci3n a la modificaci3n 4 al presupuesto por programas y actividades.

Asimismo el Ejecutivo Municipal manifestó su interés de dejar clara la situación por la que atraviesa la Municipalidad y la necesidad de que no se postergue más la aprobación de esta modificación.

Según datos reales del presupuesto es necesario reforzar el programa del cual se cancelan los recibos de luz, es necesario reforzar el rubro para cubrir las horas extra de la cuadrilla de campo. El rubro de calles y caminos no tiene recursos.

El Regidor Francisco Castillo consideró que no existe una razón para atrasar más este asunto y que una vez que el Ejecutivo ha explicado la situación, ser "nuestra" responsabilidad el no aprobarlo. Existe justificación suficiente es nuestra responsabilidad respaldar al Ejecutivo en la aprobación de esta modificación.

El Regidor Vianney González manifestó que sobre lo expresado por el Francisco Castillo, no comparte que la situación sea responsabilidad de los regidores.

El Regidor Francisco Castillo aclaró que conocida la situación es responsabilidad del Concejo aprobar o no la modificación al presupuesto.

El Regidor Vianney González pidió al Ejecutivo que diera una explicación de por qué razón el presupuesto inicial no ha alcanzado para cubrir los diferentes rubros.

El Ejecutivo Municipal explicó que desde que se preparó el presupuesto, ya se sabía que habían rubros que no iban a alcanzar para la ejecución del período. Así como ha habido rubros que refuerzas por razones de inflación como lo es el servicio de electricidad. El rubro de camión ha tenido que ser reforzado.

El Regidor Vianney González expresó que le preocupa que para hacer esta modificación se esté tomando recursos que ya estaban comprometidos con el Comité de Deportes. Además de que dijo que el Comité de Deportes debe someterse a una cirugía general y escuchar diferentes personas allegadas al deporte belemita. Asimismo expresó que al Tesorero del Comité de Deportes hay que pedirle un informe sobre el dinero que se debe.

El Ejecutivo Municipal explicó que los recursos que se están tomando, son los únicos recursos disponibles para afrontar esta situación.

La Regidora Aurora Álvarez manifestó que conociendo la situación explicada por el Ejecutivo Municipal, está de acuerdo con la aprobación de la modificación.

SE ACUERDA:

Aprobar la modificación 4 (ANEXO I), al presupuesto.

ARTICULO III. Varios

1. La Regidora Aurora Álvarez, informó al Concejo que se reunió con don Ezequiel Murillo, para ver si aceptaba el puesto de Juez de Aguas, ya

que es muy importante para la comunidad belemita contar con una persona que atienda todos los asuntos relativos a problemas de aguas.

SE ACUERDA:

a Pres,ntese al Servicio Nacional de Electricidad, la siguiente terna, para el nombramiento del Juez de Aguas para el Cantón de Bel,n.

Nombre	C,dula Nø
Ezequiel Murillo Castillo	4-039-2183
Jorge Gonz lez Gonz lez	1-716-438
Juan Gonzalo Zumbado Zumbado	4-129-0378

Se solicita adem s, de la manera m s atenta, dar prioridad al seør Ezequiel Murillo Castillo, quien ha sido la persona m s interesada en asumir el cargo de Juez de Aguas en la Jurisdicciòn de nuestro Cantón. Acuerdo definitivamente aprobado.

b. Se comisiona al Ejecutivo, para que haga los tr mites administrativos pertinentes, para que se otorguen honorarios por diez mil colones mensuales al Juez de Aguas.

2. La Regidora Aurora Alvarez, solicitø al Concejo que enviara a la Gobernadora de Heredia una nota apoyando las actividades que se realizan en el Salón Comunal de Barrio F tima ya que los recursos que generen las mismas se destinaran a la construcciòn del Nuevo Liceo de Bel,n.

SE ACUERDA:

Remitir una nota a la profesora Mayra Monge Bonilla; Gobernadora de Heredia mediante la cual se le comunique que la Municipalidad de Bel,n apoya las actividades que se realizan en el Salón Comunal de Barrio F tima ya que los recursos que generen las mismas se destinaran a la construcciòn del Nuevo Liceo de Bel,n.

3. La Regidora Aurora Alvarez, solicita autorizaciòn del Concejo Municipal, para la realizaciòn de una Miniferia los d;as 28, 29 y 30 de agosto en Barrio F tima.

SE ACUERDA:

Comunicar a la Asociaciòn de Desarrollo de Barrio F tima que la Municipalidad de Bel,n autoriza la realizaciòn de una Miniferia los d;as 28, 29 y 30 de agosto en Barrio F tima.

4. El Regidor William Alvarado informa al Concejo sobre problema de aguas en la "Calle Franklin", frente abastecedor de los Hermanos Zumbado en San Antonio.

La Calle "Franklin" cuenta con desagües pluviales de cuneta a ambos lados construidos por la Municipalidad aproximadamente en 1987, con una pendiente muy pronunciada, al final de la calle casi cuatro metros abajo del nivel de la v;ia f,rrea, la alcantarilla que recoge el agua de las

cunetas a desaguado por m s de 20 a os a trav,s de una propiedad de los Hermanos Zumbado, los cuales ltimamente han obstaculizado el paso del agua con barreras de latas ocasionando una presa y el desbordamiento de la alcantarilla con perjuicio de las casas vecinas las cuales se inundan.

SE ACUERDA:

a. Remitir este asunto al Juez de Aguas.

ARTICULO IV. Informe de Comisiones.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS.

1. Comisi n de Obras conoce nota del se or Pascual Arroyo Montero, quien solicita autorizaci n para conformar tal f en propiedad del Polideportivo al costado Sur. Seg n dictamen de Comisi n.

SE ACUERDA:

Autorizar al se or Pascual Arroyo Montero para la conformaci n del tal f de acuerdo a especificaciones del departamento de Ingenier;a Municipal.

2. Comisi n de Obras sobre proyecto de Hotelera Cali, seg n dictamen de Comisi n.

SE ACUERDA:

Que Hotelera Cali debe presentar estudio de Impacto Ambiental de acuerdo con la Gu;a que deber n retirar los interesados en la Municipalidad de Bel,n.

3. Comisi n de Obras atiende al se or Alfonso Mora, Gerente del Banco Nacional sobre la construcci n de la Nueva Sucursal. Seg n dictamen de comisi n.

SE ACUERDA:

Seg n la ltima notificaci n del Departamento de Ingenier;a Municipal, se otorga un plazo de quince d;as para que presente los planos en el Ayuntamiento Belemita.

4. Comisi n de Obras atiende al s o e Jos, Pablo Castillo Arrieta quien plantea que se le autorice no construir acera en este momento por la ubicaci n del sector y adem s que se analice el alineamiento de dicha acera. Seg n dictamen.

SE ACUERDA:

Comunicar al se or Jos, Pablo Castillo Arrieta que debe construir la acera, cord n y pluviales como se estableci en el permiso de construcci n. Con respecto al alineamiento deber ser de ocho metros y medio, seg n votaci n de los Regidores William Alvarado, Aurora Alvarez y Thais Zumbado Ram;rez.

Los Regidores Vianney González y Francisco Castillo, solicitaron que el alineamiento fuera de diez metros.

5. PERMISO DE CONSTRUCCION #3032
INTERESADO Cerros de Castelmare S.A.
DIRECCION La Asunción. Bosques de Doña Rosa

Lote B-17

OBSERVACIONES

Construcción de muro de retención de 18 metros de largo por cuatro metros de alto en línea de baranda, sobre puntos 1,2 y 3 del plano catastrado NØH-669308-87. La construcción del muro se hará según plano de la empresa Heriel S.A. bajo la responsabilidad del arquitecto Hernán Hernández A.5044.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >20.000.00 (Veinte mil colones)

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #3032

6. PERMISO DE CONSTRUCCION #3033
INTERESADO Ricardo Ugarte Mora
DIRECCION La Asunción Bosques de Doña Rosa Lote

17-I.

OBSERVACIONES

Construcción de vivienda según planos NØ84823-84824 CFIA, debe instalar hidrómetro, construir acera con el alineamiento, nivel y especificaciones Municipales. Rampa para acceso de automóvil, debe construirse a partir de la línea de propiedad y saliendo del nivel de acera. Cualquier cambio en la obra debe ser previamente consultado a esta Municipalidad para su estudio.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >80.000.00 (Ochenta mil colones exactos)

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #3033

7. PERMISO DE CONSTRUCCION #3034
INTERESADO Conducen S.A.
DIRECCION La Asunción, frente autopista General

Casas.

OBSERVACIONES

Construcción de laboratorio de control de calidad según planos número 29-5-6 de INVU y NØ84177 C.F.I.A. Línea de construcción a seis metros de la línea de propiedad. Cualquier cambio en la obra o en su uso debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para su estudio.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >68.000.00 (Sesenta y ocho mil colones exactos)

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #3034

8. PERMISO DE CONSTRUCCION #3035
INTERESADO Angel Jonathan Bilak Goldschwidt
DIRECCION La Asunción. Bosques de Doña Rosa Lote

85-L

OBSERVACIONES

Construcción de Residencia según planos N°85695 C.F.I.A. Debe instalar hidrómetro, construir acera con el alineamiento, nivel y especificaciones Municipales. Debe construir tapias a altura de cargador de ventana. La rampa de acceso de automóvil debe construirse a partir del nivel de acera y de la línea de propiedad hacia adentro. Cualquier cambio en la obra debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para su estudio.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION >62.900.00 (Sesenta y dos mil novecientos colones)

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcción #3035

9. SOLICITUD DE VISADO N°228
INTERESADO Mart;n Javier Zumbado Zumbado
FOLIO REAL MATRICULA 4029521-000
AREA A FRACCIONAR 291.71
PLANO CATASTRADO H-45570-92

10. SOLICITUD DE VISADO N°227
INTERESADO Mart;n Javier Zumbado Zumbado
FOLIO REAL MATRICULA 4029521-000
AREA A FRACCIONAR 179-81
PLANO CATASTRADO H-45571-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar las solicitudes de visado 228 y 227 a los planos H-45570-92 y H-45571-92 correspondientemente, propiedad de Mart;n Javier Zumbado Zumbado. Cancelar 10% de compensación de zona verde, según avalúo de Tributación Directa 535-92 por >47.152.00 (Cuarenta y siete mil ciento cincuenta y dos colones con 00/100)

11. SOLICITUD DE VISADO N°405
INTERESADO Alfredo Zamora Zumbado
FOLIO REAL MATRICULA 4095460-000

AREA A FRACCIONAR
PLANO CATASTRADO

4ha1061.89
H-57552-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado 405, a nombre de Alfredo Zamora Zumbado, al plano H-57552-92 con requisitos de parcela mínima productiva según Dirección de Inversiones y Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Si cambia el uso del suelo, debe ceder en sitio el 10% de compensación de zona verde, según plano de delimitación urbana, suministrado por el INVU.

B. INFORME DE LA COMISION DE CULTURA.

1. La Comisión de Cultura, informa al Concejo que para el 3 de agosto de 1992, se ha programado la realización de un certamen de oratoria, a las tres de la tarde en el Salón Parroquial; Angel San Casimiro en coordinación con el Departamento de Español del Liceo de Belén.

2. La Comisión de Cultura, informa al Concejo que ha recibido una donación por parte de Florida Ice And Farm, por doscientos cincuenta mil colones, que se destinará a actividades culturales y el programa de becas municipales.

3. La Comisión de Cultura solicita al Concejo que envíe una nota de agradecimiento al señor Daniel Escalante Henchoz, Director Corporativo de Florida Ice and Farm, por el apoyo dado a la gestión hecha por la Comisión de Cultura para el fortalecimiento del programa cultural de nuestro Cantón.

SE ACUERDA:

Enviar una nota al señor Daniel Escalante Henchoz, Director Corporativo de Florida Ice and Farm, mediante la cual la Municipalidad de Belén agradece profundamente el apoyo dado a la gestión hecha por la Comisión de Cultura para el fortalecimiento del programa cultural de nuestro Cantón.

4. La Comisión de Cultura, informa al Concejo que el tres y ocho de agosto, se estará estrenando la obra teatral del grupo belemita "ARGAMASA", coordinada por medio de la Comisión de Cultura, las obras a estrenar serán: "El sueño de un ángel" y "Las Ubarry".

ARTICULO V. Correspondencia

1. Se conoce nota suscrita por el Presidente del Comité, de Servicios Múltiples; Ingeniero Francisco Ulibarri, mediante la cual solicita el permiso correspondiente para las fiestas patronales que se llevarán a cabo del 13 al 16 de agosto en conmemoración de Nuestra Señora de la Asunción.

SE ACUERDA:

Autorizar a la Junta Edificadora de la Iglesia y el Comit , de Servicios M ltiples, para realizar una feria en el Sal n Comunal de la Asunci n del 13 al 16 de agosto de 1992, en conmemoraci n del d a de Nuestra Se ora de La Asunci n.

2. Se conoce nota suscrita por la Licenciada Thais Zumbado R., Presidenta de la Asociaci n de Desarrollo Integral de la Asunci n, mediante la cual solicita la autorizaci n correspondiente por parte del Ayuntamiento belemita para la realizaci n de un baile el 14 de agosto de 1992.

SE ACUERDA:

Comunicar a la Asociaci n de Desarrollo Integral de La Asunci n, que el Concejo Municipal autoriza la realizaci n de un baile el 14 de agosto de 1992, como parte de las actividades de la festividad de Nuestra Se ora de La Asunci n.

3. Se conoce nota suscrita por la profesora Vera Guti rrez Gonz lez, Directora y el profesor Francisco Zumbado Arce, Coordinador de Rifas del Liceo de Bel n, mediante la cual los sucritos solicitan a la Municipalidad colaboraci n para la actividad del 14 de agosto, para la celebraci n del d a de la madre.

SE ACUERDA:

Comisionar al Ejecutivo para que vea la posibilidad de colaborar con esta actividad.

4. Se conoce nota suscrita por la profesora Mayra Monge Bonilla, Gobernadora de Heredia, mediante la cual solicita que cuando se extiendan recibos de cancelaci n por concepto de patentes de licores, se especifique el n mero de patentes y la clase de patente que es.

SE ACUERDA:

a. Remitir copia de esta nota al Departamento de Rentas para que tome nota de los solicitado por la Gobernadora de Heredia.

5. Se conoce nota suscrita por el Ingeniero Francisco Ulibarri Pernus mediante la cual solicita anuencia de la Municipalidad para que el personal de la obra pueda seguir trabajando, mientras se aprueba por parte del INVU los permisos complementarios solicitados por la Municipalidad.

SE ACUERDA:

Autorizar al se or Francisco Ulibarri Pernus para que el personal de la obra que realiza en su casa de habitaci n pueda seguir trabajando. Deber  presentar los permisos complementarios solicitados por la Municipalidad una vez que cumplan con el tr mite correspondiente en el Instituto de Vivienda y Urbanismo.

6. El señor Rafael Angel Avila Arias, vecino del costado norte de la plaza de fútbol 300 metros oeste y 100 metros norte en la Asunción, solicita a la Municipalidad que se realice una inspección para buscar una solución al problema de las aguas que corren frente a su propiedad y la propiedad del señor Eduarso Zumbado.

SE ACUERDA:

a. Remitir copia de esta nota al Departamento de Ingeniería, para que se realice la inspección solicitada.

7. Se conoce nota suscrita por Franklin Bustos Bustos, mediante la cual manifiesta: "En vista de que ha transcurrido un mes y no se me ha comunicado resolución alguna con respecto a mi solicitud para dotar de agua potable al proyecto de Urbanización ubicado en el distrito primero de Belén y del cual ustedes, la Comisión Municipal de Obras y la Comisión de Aguas de San Antonio tienen conocimientos; en absoluto apego a lo establecido por la Ley General de la Administración Pública en los artículos 330 y 331, por otorgada dicha solicitud y pido se le de instrucciones al departamento de Ingeniería Municipal para que se certifique o selle según corresponda sobre la disponibilidad de agua potable al proyecto a fin de evitar mayor perjuicio por atraso de este asunto.

SE ACUERDA:

a. Remitir la solicitud del señor Franklin Bustos Bustos, al Asesor Legal de la Municipalidad.

b. Comuníquese al señor Franklin Bustos Bustos que en Sesión Ordinaria 37-92, del 21 de julio de 1992, según Artículo IV. inciso c, ya resolvió sobre este asunto.

8. Se conoce oficio PE-771, suscrito por el Presidente Ejecutivo del Instituto de Vivienda y Urbanismo que dice: "Para su conocimiento y fines consiguientes, nos permitimos transcribir el acuerdo tomado por la Junta Directiva de este Instituto, según consta en el artículo X del acta de la sesión ordinaria N°4224 celebrada el 9 de julio del año en curso, que textualmente dice: SE ACUERDA: aprobar la modificación de la zonificación industrial existente en el Cantón de Belén, para que se defina según plano que se deja como antecedente de esta acta, comprendida entre la ruta 129 "Calle el Avión: y Calle el Arbolito", de su categoría zona industrial artesanal a zona industrial. Comuníquese a la Municipalidad de Belén para que el Concejo Municipal tramite lo correspondiente como "Plan Regulador Parcial - Zonificación industrial - del Cantón de Belén."

La Regidora Thais Zumbado Ramírez, acoge el oficio PE:771 y solicita a los señores Concejales que tomen los acuerdos correspondientes, como Plan Regulador Parcial.

SE ACUERDA:

Por mayoría absoluta de votos.

a. La Municipalidad de Belén, convoca a audiencia pública a las diecisiete horas del día dieciséis de setiembre de mil novecientos noventa y dos, en el Palacio Municipal, en San Antonio de Belén, para conocer el proyecto y las observaciones verbales o escritas que tengan a bien formular los vecinos o interesados, a la modificación de la zonificación industrial existente en el Cantón de Belén para que se defina entre la ruta 129 "Calle El Avián; y Calle El Arbolito", de su categoría a zona industrial artesanal a zona industrial.

b. Lo anterior habiéndose cumplido con la correspondiente aprobación de la Junta Directiva del Instituto de Vivienda y Urbanismo, según artículo X del acta de la sesión ordinaria N°4224 del nueve de julio de mil novecientos noventa y dos.

9. Se conoce nota de la Municipalidad de Flores, mediante la cual comunican al Concejo Municipal de Belén que han nombrado a la Regidora Ana Lucía Salazar Ramírez como la representante del Ayuntamiento de Flores para la Comisión pro-mejoramiento del Río Quebrada Seca.

SE ACUERDA:

a. Remitir copia a la Comisión de Asuntos Ecológicos.

10. Se conoce invitación del Comité Distrital de Deportes de la Ribera de Belén a la inauguración del boulevard ubicado frente a la Escuela Fidel Chaves Murillo el viernes 7 de agosto de 1992 a las 3:30 p.m.

11. Se conoce oficio DOP-1393-92 suscrito por el licenciado Carlos Eduardo Vargas, director del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, y dirigida al Ejecutivo Municipal que dice: "mediante oficio SE/190/92 les nos solicita el desembolso para el pago de las facturas N° 698 y 699 de la empresa Famesa S.A., correspondiente a los reajustes de las estimaciones N° 8 y 9 de la Obra N° 1.

En oficio DOP-1034-982 del 28 de mayo del presente, remitido a su despacho les manifestamos que de conformidad al dictamen de nuestro departamento Legal (oficio DL-412-92, el cual en su oportunidad adjuntamos), ninguno de los rubros incluidos en dichos cobros pueden ser reajustados.

En razón de lo anterior, adicionado a lo consignado por el técnico responsable del proyecto en el oficio DOP-1385-92 a la fecha 21 de julio, me permito comunicarle que lamentablemente no podemos acceder a su solicitud.

SE ACUERDA:

Archivar el oficio DOP-1393-92

12. Se conoce oficio suscrito por el ingeniero Marco T. Velásquez, Jefe del departamento de diseño del Instituto Costarricense de Acueductos y

Alcantarillados, mediante la cual adjunta un esquema de la Red Diagramática del acueducto de la Ribera y solicita que se indique en el mismo cual es la zona a abastecer según el nuevo proyecto.

A las 7:30 p.m., concluye la sesión.

Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

William Alvarado Bogantes
Presidente Municipal

üüüüüüë | x < ýý; s ° p „ ýý™ m ¼ ýýà j C ýýX e °
ýýö b ë] ýýüüüüüüüüüü

+ v O ŷŷY s â p â ŷŷ
m h € ŷŷ• e â ŷŷ
b ± ŷŷ¹ _ î ŷŷä \ ŰŰ

ä

ŷŷŒ x ŷ ŷŷ& u Œ ŷŷ - r I- ŷŷR- o °
 ŷŷ ! l ú6 ŷŷ#7 i û; ŷŷ < f |< ŷŷ>< c
 >< Í= ŷŷ¹> x £N ŷŷEN u nO ŷŷ†O r z[ŷŷR- o °
 ŷŷ ! l ú6 ŷŷ#7 i û; ŷŷ < f |< ŷŷ>< c
 € š x ¢ x | u % u < u Ÿ u ¡ u ° u ¼ u
 < <
 ¼ i x x 7 x \ x , x „ x ™ x > x ° x ¼ x
 <
 ¼ à x â x
 x A x C x V ŷŷX ŷŷ† u · u
 < <
 · à x x 3 x Z x ... x , x ° x Ô x Ö x ë ŷŷ
 <
 ë í x x x + ŷŷ-
 u I u K u M ŷŷO ŷŷ
 < < O W x Y x q ŷŷs ŷŷ-
 ŷŷ™ ŷŷ¤ ŷŷ! ŷŷÎ ŷŷÎ ŷŷ
 <
 î â ŷŷâ ŷŷ
 ŷŷ
 ŷŷ~ x € ŷŷ• ŷŷ• u à ŷŷ
 < < â â ŷŷ
 ŷŷ
 ŷŷh p j p w m y m † m ^
 m
 < - Đ 0ý ^ Đ
 p Ò
 p Â
 p Ä
 p Ñ
 p Ó
 p

m "

b
< - Đ 0ý <
< - Đ 0ý "

p. 6

p h
m j
m _

m a

m £ m ¥ m A m
 < - ý <
 Đ 0ý
 A C x î x Đ x u x w x - x ± x Z x \ x å x
 å ç x ... x ‡ x " x -
 x ì ÿÿî ÿÿä ÿÿæ u
 < < æ û p ý p
 p

p " p -
 m ® m ° m Ů m
 <
 < - Đ 0ý Ů
 ýý/ ýý\$ x & ýýî m Đ m è m ê m
 < - Đ 0ý <
 ê ÷ p ù p 5 m 7 b ú b ů b é b ë b
 < - Đ 0ý <
 < - Đ 0ý ë • x ý x =- m ?- m } j ı j Ğ j ž
 j
 < - Đ <
 < - Đ 0ý < ž , x ° x ß x á
 x ! ýý ! ýýÈ! m Ê! m ×! m
 < - Đ 0ý <
 ×! ù! p j" m l" m ċ" b Á" b î" b Đ" b
 < - Đ 0ý <
 < - Đ 0ý
 Đ" h# x j# x \$ m \$ m \$ m \$ m , \$ j °\$ j
 < - Đ <
 < - Đ 0ý < °\$ ¥% p \$% p ´% p ¶% p ã& m å& m Q' m S' m v' ýý
 <
 < - Đ 0ý
 v' ' ý' ýýÜ' ýýì' ýý) p S) ýýU) ýý{) ýý}) ýýŠ) ýý
 <
 < - Đ 0ý
 Š) Ğ) ýý¶) x ,) x Ů) ýýþ) ýý9* ýýI* ýýÁ+ m , ýý
 < - Đ 0ý <
 ,
 , ýý-
 , ýý/, ýý<, ýý>, ýýh, x j, x l, x •, ýý¬, ýý
 <
 ¬, è, ýýø, ýý . p Z. ýý\ . ýý, . ýý„ . ýý` . ýý" . ýý
 < - Đ 0ý
 ". ½. x ċ. x Á. x ä. ýý / ýýP/ ýý`/ ýý 1 m a1 ýý
 < - Đ 0ý <
 a1 c1 ýý%1 ýý<1 ýý~1 ýýš1 ýýĂ1 x Æ1 x å1 ýý 2 ýý52 ýý
 <
 52 Q2 ýýq2 ýýs2 x "2 ýýÀ2 ýýă2 ýýý2 ýý-
 3 ýý!3 ýýG3 ýý
 <
 G3 I3 ýýV3 ýýX3 x "4 x •4 x µ4 ýýŮ4 ýýþ4 ýý-5 ýý?5 ýý
 <
 ?5 A5 ýýg5 ýýi5 ýýv5 ýýx5 x ø6 x ú6 x !7 x #7 x
 <
 #7 48 p 68 p 9 p 9 p A: p C: p P: p R: p t; m
 <

< - Đ 0ý
t; v; p z< p |< p ™< p >< p ¼= p ¾= p Ě= p Í= p
<

< - Đ 0ý
Í= ¹> x »> ýÿŒ? m ×? m ä? m æ? m Ĩ@ j Ñ@ j
<

< - Đ 0ý < Ñ@ B p
B p B p B p lB m nB m yC b {C b

< - Đ 0ý <
< - Đ 0ý {C ^C p ŠC p
D p

D p &E p (E p 5E p 7E p oF m
ý <

< - Đ 0ý
oF qF x ²G m ´G m ÁG m ĂG m /H m 1H m 3H m >K m
ý

< - Đ 0ý <
>K @K p MK p OK p ¯K p ±K p VL p XL p ¹O p »O p
ý

<
< - Đ 0ý
»O `P x bP x oP x qP x `P x "P x ©R m «R m >S m
ý

< - Đ 0ý <
>S •S p «T p -T p °T p ¼T p óT p ðT p ÅU p ÇU p
ý

<
< - Đ 0ý
ÇU mW p oW p •X p •X p lY p nY p {Y p }Y p •Y p
ý

<
< - Đ 0ý
•Y ŸY ŸŸñZ p óZ p [ŸŸ [ŸŸ [ŸŸO[ŸŸz[ŸŸ{[ŸŸ
ý

<
< - Đ 0ý

$\partial \hat{a} = \partial / \bar{y}\bar{y}$

e ó z P" ~) !0 i 6 ? ^F ÙN SW úZ \$
r [+ ;
a C
,

○

[illegible]